



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO EXTRAORDINARIO. No. 70 2023

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once treinta horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los C. C. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno, Mtro. Julio César Cruz Salas, Director, Secretario y académicos (suplentes) del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como el Mtro. Tomas Ariel Castillo López, Consejero Alumno del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Atender solicitud de aval de la C. Sara Yvette Montiel Acosta, estudiante del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) con matrícula ZS20022787 para realizar estancia de investigación en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara.

Después de revisar, analizar y dialogar sobre la solicitud de la estudiante, se concluye que procede otorgar el aval para que realice la estancia de manera virtual con la siguiente condicionante: A más tardar el próximo viernes 24 de noviembre debe entregar las fechas precisas (inicio-conclusión) en que realizará la estancia. Además, se recomienda que en las siguientes movilidades los estudiantes del DIES, se apeguen a lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 del Reglamento de Movilidad Estudiantil de la UV, sobre todo en lo que se refiere a que el académico/investigador cumpla con el perfil.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad avalamos que la C. Montiel Acosta, estudiante del DIES con matrícula ZS20022787 realice su estancia de investigación de manera virtual bajo la dirección del Mtro. Víctor Katsumi Yamaguchi Llanes, Profesor de Tiempo Completo del Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura la Universidad de Guadalajara.-----

DOS.-Por unanimidad acordamos se indique a la estudiante Montiel Acosta que a más tardar el viernes 24 de noviembre del año en curso debe presentar las fechas precisas (inicio-conclusión) en que realizará la estancia.

TRES.-Por unanimidad acordamos recomendar que en las siguientes movilidades los estudiantes del DIES, se apeguen a lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 del Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Veracruzana, específicamente en lo que se refiere a que el académico/investigador cumpla con el grado de Doctor.-----

CUATRO.-Por unanimidad avalamos el plan de trabajo del proyecto "La Evaluación de la Política Social en México. Caso Práctico: Desarrollo de Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33 en el Estado de Veracruz y Municipio de Xalapa", presentado por la C. Sara Yvette Montiel Acosta.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:00 horas del mismo día 17 de noviembre 2023 firmando al calce los que en ella intervinimos.

Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno
Académico suplente

Mtro. Julio César Cruz Salas
Académico suplente

Mtro. Tomas Ariel Castillo López
Consejero Alumno del DIES

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES